



SAN LUIS, 7 de noviembre de 2025

VISTO:

El EXPE-25049/2025, en el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, solicita el Llamado a Concurso, público y abierto, para ocupar el Cargo del Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis (IICHS-UNSL), fue creado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, mediante Ordenanza Consejo Superior N° 61/2021, previo Aval otorgado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, mediante Ordenanza Consejo Directivo N° 7/2021.

Que el Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis (IICHS-UNSL), funciona bajo la órbita de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas, en un todo de acuerdo a la Ordenanza Consejo Directivo N° 7/2021.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, mediante Resolución Consejo Directivo N° 292/2025 (RCD04-292/2025), aprueba el Reglamento de Concurso para el cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis (IICHS-UNSL) y delega a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis gestionar dicho Llamado a Concurso.



Que la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencia Humanas, solicita al Consejo Directivo la apertura del Llamado a Concurso, público y abierto, para ocupar el cargo del Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis de acuerdo a la Resolución Consejo Directivo N° 292/2025 (RCD04-292/2025).

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en su sesión del 29 de octubre de 2025, resolvió por unanimidad aprobar el Llamado al Concurso, público y abierto, para ocupar el cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales (IICHS-UNSL), el periodo de inscripción y la nómina de Jurados Titulares y Suplentes, de acuerdo a lo establecido en la mencionada normativa.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Llamado a Concurso, público y abierto, para ocupar el Cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis (IICHS-UNSL), de acuerdo a la Resolución Consejo Directivo N° 292/2025 (RCD04-292/2025), contenido en el Anexo a la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el periodo de Inscripción al Concurso público y abierto, para ocupar el Cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis (IICHS-UNSL), contenido en el Anexo a la presente disposición.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

ARTÍCULO 3º.- Designar al Jurado que entenderá en el presente Llamado a Concurso, público y abierto, para el Cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis (IICHS-UNSL), contenido en el Anexo a la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que la inscripción por parte de los/as Aspirantes al presente Concurso, implica conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente, según corresponda.

ARTÍCULO 5º.- Solicitar al Consejo Superior el aval en un todo de acuerdo a la Resolución Consejo Directivo N° 292/2025 (RCD04-292/2025).

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

NC

DR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria de Ciencia y Técnica- Esp. CASTILLO, María Noelia



Anexo

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, llama a Concurso, público y abierto, para cubrir UN (1) cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis (IICHS-UNSL).

Cargo en Concurso: Director/a del Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis

Duración del Cargo: CUATRO (4) años.

Jurado

Titulares

APELLIDO Y NOMBRE	DU
DE OTO, Alejandro José (Universidad Nacional de San Juan)	16421301
CIUFFOLINI, María Alejandra (Universidad Nacional de Córdoba)	18455709
RETA, Viviana (Universidad Nacional de San Luis)	17389073

Suplentes

APELLIDO Y NOMBRE	DU
ARPINI, Adriana María (Universidad Nacional de Cuyo)	10275940
CARNIGLIA, Eduardo (Universidad nacional de Rio Cuarto)	12630697
PERASSI, Zulma (Universidad Nacional de San Luis)	11086062

Periodos de Inscripción:

Inscripción abierta por el término de TREINTA (30) días, desde el día LUNES 2 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (02-02-2026), a partir de las 8:00 horas, hasta el día MARTES 17 DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (17-03-2026), hasta las 12:00 horas.

Mecanismo de Inscripción:

La Solicitud de Inscripción se realiza a través del envío de un correo electrónico al Departamento de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Humanas (E-mail: mesadeentradasfch@gmail.com), según los requisitos detallados en la Resolución Consejo Directivo N° 292/2025 (RCD04-292/2025), que rige este concurso. El correo electrónico de inscripción debe contener 1 (UN) único archivo adjunto en formato PDF, con la información firmada de manera electrónica o digital.

Documentación a Presentar:

- Nota dirigida a la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Formulario de Presentación a Concurso (Anexo RCD04-292/2025).
- Certificado de no poseer sanciones en la Universidad Nacional de San Luis o en CONICET.
- Currículum Vitae (Según RCD04-292/2025).

Hoja de firmas